



EXP. SE.14/2023SARA-PRTR

D<sup>a</sup>. Zaida Díaz Cabiale, como Vicerrectora de Investigación y Transferencia de la Universidad de Málaga, en cumplimiento del art. 116.4 f) de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público,

INFORMA:

Que el Vicerrectorado que dirijo no cuenta con los medios técnicos ni con el personal necesario para cubrir el servicio de: **INVESTIGACIÓN, DESARROLLO Y TESTEO DE TECNOLOGÍAS B5G/6G DESDE LA PERSPECTIVA DE UNA EMPRESA DE ENSAYOS/EMULACIÓN, INSPECCIÓN Y CERTIFICACIÓN DE RED MÓVIL (“TESTING/EMULATION, INSPECTION AND CERTIFICATION COMPANY) EN EL MARCO DEL PROYECTO COORDINADO “MAORI MASSIVE AI FOR THE OPEN RADIO B5G/6G NETWORK” (MAORI INTELIGENCIA ARTIFICIAL MASIVA PARA LA RED OPEN RADIO B5G/6G) Y, EN CONCRETO, LOS SUBPROYECTOS MAORI 3 Y MAORI 4, EN EL MARCO DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA. FINANCIADO CON FONDOS NEXTGENERATIONEU.”**

Asimismo, se considera improcedente la ampliación de los medios materiales y personales con que cuenta esta Administración para la realización del mencionado trabajo dado su carácter especializado, puntual, específico y no habitual.

Fdo.: Zaida Díaz Cabiale



Código Seguro de Verificación (CSV) : PFIRMA-120a-2177-e882-dfec-b9dc-4546-acc6-2586

Verificable en : <https://sede.uma.es/web/guest/verifica>

FIRMANTE(1) : MARIA ZAIDA DIAZ CABIALE | FECHA : 27/10/2023 13:56 |

